

obligación que tienen de firmar el acta correspondiente, de lo que como secretario, certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de la Sesión Plenaria Extraordinaria
en 1ª convocatoria del día 2 noviembre 1973

- ALCALDE -

D. Cosme Gómez

- Asistentes -

D. Mariano Fernando

D. Angel Pardillo

D. José M. López

D. Manuel Blasco

D. Fernando Sánchez

D. María Lozano

D. Pedro Muñoz

- Secretario -

D. M.ª Natividad Noguera

- Interventor auxiliar -

D. Arturo Porto

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel, siendo las 20'10 horas del día 2 de noviembre 1973, se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez Tronzo, los Sres. D. Mariano Fernando, D. Angel Pardillos, D. José M.ª López, D. Manuel Blasco, D. Fernando Sánchez, D.ª María Lozano y a Pedro Muñoz, con la ausencia excusada de D. Antonio Ubi, D. Santiago Martínez y D. Mariano Marqués, con asistencia del Secretario D.ª M.ª Natividad Noguera y en presencia del Interventor habilitado D. Arturo Porto, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el Orden del Día los siguientes asuntos:

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se dio lectura al borrador correspondiente a la sesión anterior de fecha 25 de octubre ppdo.

II.- APROBACION PROYECTO ESTACION DE-

PURADORA DE AGUAS RESIDUALES DEL POLIGONO INDUSTRIAL..

Dada cuenta del Proyecto de Estación Depuradora de Aguas Residuales del Polígono Industrial La Paz, redactado por el Ingeniero D. José-Miguel Martínez Urrutia, con un presupuesto de ejecución por contrata de 9.721.745'-pts, cuya obra se halla incluida dentro del Plan de Inversiones para 1973 de la C. P. S. T. y vistos los informes y dictámenes emitidos al efecto, la Corporación acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el citado Proyecto de Estación Depuradora de Aguas residuales del Polígono Industrial La Paz.

2º.- Adquirir el compromiso de aportar la diferencia existente entre el presupuesto total del Proyecto y la subvención de 7.500.000 -pts. solicitadas a tal fin a la C. P. S. T., abonándose dicha diferencia o la que resulte en su día a la adjudicación de la obra, con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo vigente.

3º.- Someter al trámite de información pública el proyecto de referencia durante el término de 15 días.

III.- ESCRITOS DE LA C. P. S. T. SOBRE OBRAS MUNICIPALES INCLUIDAS EN EL PLAN DE 1973 Y APROBADAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS.- Se conoció de los siguientes:

1.- Ampliación Estación de Autobuses.- Dada cuenta del escrito de la C. P. S. T. comunicando la aprobación por Consejo de Ministros de su propuesta relativa a la obra de AMPLIACION ESTACION DE AUTOBUSES con un presupuesto total de 636.558'-pts. que se financia con cargo a subvención del Estado, la Corporación acuerda por unanimidad quedar enterados y remitir a dicha Comisión Provincial la documentación interesada.

2.- Alumbrado público, 2ª fase del Polígono Industrial La Paz.- Dada cuenta del escrito de la C. P. S. T.

Lamfem
 comunicando la aprobación por Consejo de Ministros de su propuesta relativa a la obra de ALUMBRADO PUBLICO 2ª FASE DEL POLIGONO INDUSTRIAL con un presupuesto total de ptes 230.092'30 - que se financia con cargo a subvención del Estado, la Corporación Provincial la documentación interesada.

3.- Adaptación y reforma del Mercado de Abastos.- Dada cuenta del escrito de la C. P. S. T. comunicando la aprobación por Consejo de Ministros de su propuesta relativa a la obra de ADAPTACION Y REFORMA DEL MERCADO DA ABASTOS con un presupuesto total de 2.429.536'-pts. que se financia con la subvención a cargo del Estado de 1.822.152'-pts. y la aportación municipal de 607.384'-pts., la Comisión acuerda por unanimidad:

1º.- Quedar enterados y remitir la documentación interesada.

2º.- Adquirir el compromiso de aportar la cantidad de 607.384'-pts. o la que resulte en su día con cargo al Presupuesto Extraordinario respectivo en la cuantía hasta donde llegue con el crédito de la Partida de Imprevistos cifrada en 190.467'-pts. y la diferencia con cargo a sobrante que se pueda producir en otro Presupuesto Extraordinario o con cargo al superavit del Presupuesto ordinario vigente si lo hubiera, reconociéndose en caso contrario el oportuno crédito para el próximo Presupuesto.

4.- Abastecimiento de Aguas para el Bº de Villalba Baja.- Dada cuenta del escrito de la C. P. S. T. comunicando la aprobación por Consejo de Ministros de su propuesta relativa a la obra de ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL Bº DE VILLALBA BAJA, con un presupuesto total de 3.039.456'- ptes. que se financia con cargo a subvención del Estado, de 2.279.592'-pts. y la aportación municipal de 759.864'-pts. la Comisión acuerda por unanimidad:

1º.- Quedar enterados y remitir la documentación interesada.

2º.- Adquirir Humana el compromiso de exportar la cantidad de 759.864-pts. o la que resulte en su día con -- cargo a Contribuciones Especiales a repercutir en todos los vecinos del indicado barrio.

3º.- Incoar el expediente para determinación de tarifas por el suministro de aguas potables, llevándose a cabo el estudio económico pertinente por el jefe de Coordinación del Servicio de Aguas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20'45 horas, se levanta la sesión por la Presidencia, con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente, de lo que como Secretario, certifico.

Humana
Humana
Humana
Humana
Humana
Humana
Humana
Humana

Sesion Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria del día 21 de Noviembre de 1973

-ALCALDE-

D. Carme Güines

-ASISTENTES-

D. Mariano Fernando

D. Angel Pardillos

D. Jose M^a López

D. Manuel Blasco

D. Fernando Sanchis

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel, siendo las 20'10 horas del día 21 de noviembre de 1.973, se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. Concejales D. Mariano Fernando, D. Angel